



---

## Los géneros de especialidad: aplicación del proyecto GENTT en comunidades socioprofesionales<sup>1</sup>

---

Nati Juste Vidal  
juste@trad.uji.es  
Ana Muñoz Miquel  
munoza@trad.uji.es

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca dentro de la investigación desarrollada en el proyecto *Formalización de patrones de comportamiento textual para la gestión de la documentación multilingüe*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, código FFI2009-08531.



*No investigar sin acción, y no actuar sin investigación.*

Kurt Lewin

## I. Resumen

575



El grupo GENTT (Géneros Textuales para la Traducción) de la Universitat Jaume I tiene como objetivo analizar el concepto de género textual en los ámbitos jurídico, médico y técnico desde una triple perspectiva: formal, cognitiva y comunicativa. Actualmente los estudios del grupo se centran en investigar aspectos socioprofesionales para desarrollar específicamente la vertiente comunicativa del género.

El presente artículo da cuenta del proyecto en el que está trabajando actualmente GENTT, *Formalización de patrones de comportamiento textual para la gestión de la documentación multilingüe*, cuyo objetivo es identificar los requerimientos de gestión documental multilingüe y elaborar recursos que faciliten la comunicación en dos comunidades socioprofesionales distintas, la judicial (subproyecto JudGentt), por una parte, y la médico-hospitalaria (subproyecto MedGentt), por otra. En primer lugar, se describe cada uno de los subproyectos (contexto, destinatario, metodología, líneas de trabajo) y las diferentes fases de investigación-acción que los conforman (detección de necesidades, diseño de herramientas y recursos, realización de pruebas piloto, etc.). A continuación, se explica la fase actual en la que se encuentra la investigación y se detallan los primeros resultados obtenidos. Finalmente, se reflexiona sobre la aplicabilidad global del proyecto y se exponen las principales líneas de trabajo futuro.

**Palabras clave:** género textual, comunidad socioprofesional, traducción especializada, gestión documental, herramientas de traducción.

## II. Introducción

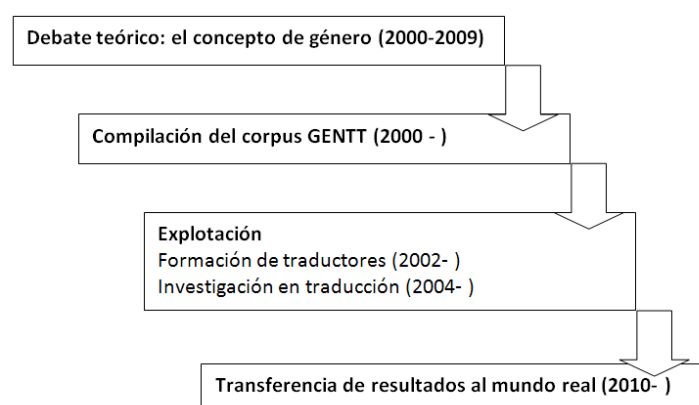
El equipo de investigación GENTT (Géneros Textuales para la Traducción, <http://www.gentt.uji.es>), perteneciente al Departamento de Traducción y Comunicación de la Universitat Jaume I (UJI), comenzó su trayectoria en el año 2000 al frente de la doctora Isabel García Izquierdo. Compuesto por investigadores tanto de la UJI como de otras universidades e instituciones, el grupo GENTT se centra, desde un punto de vista teórico-nocional, en el *género textual*, y tiene como objetivo el desarrollo de las aplicaciones del género en la traducción especializada multilingüe y, más concretamente, en los ámbitos jurídico, médico y técnico.

El estudio del género, en tanto que «[...] forma convencionalizada de texto que posee una función específica en la cultura en la que se inscribe y refleja un propósito del emisor previsible por parte del receptor» (García Izquierdo, 2002: 15), permite describir fenómenos lingüísticos tipificados en la comunicación social. El género se convierte, por tanto, en una categoría culturalmente específica que nos permite observar las diferentes formas en las que las lenguas conceptualizan la realidad

(García Izquierdo, 1999), y, a su vez, constituye un medio de *socialización* (Monzó, 2001: 82). Como miembros de una comunidad cultural, podemos reconocer que un texto pertenece a un género de un determinado ámbito socioprofesional por sus características prototípicas, que se manifiestan en diferentes categorías macro y microestructurales (Montalt, Ezpeleta y García-Izquierdo, 2008).

Investigaciones procedentes tanto de la Lingüística como de la Traductología coinciden en afirmar que el género presenta tres vertientes: la formal, la comunicativa y la cognitiva. En las diferentes fases de la investigación de GENTT, se ha profundizado en el estudio de la vertiente formal (mediante la lingüística de corpus) y, más recientemente, de la comunicativa, al incorporar la visión de los profesionales que trabajan con géneros especializados.

Durante la trayectoria del grupo, que empezó centrándose en el desarrollo teórico del concepto de género, se ha combinado la metodología cualitativa (a través de entrevistas y encuestas a traductores profesionales, y grupos de discusión con profesionales jurídicos y sanitarios),<sup>2</sup> con la cuantitativa, mediante el desarrollo de una herramienta de gestión de corpus específica para la traducción, el Corpus GENTT. Este programa,<sup>3</sup> que recopila un total de 1220 textos (García Izquierdo, 2011: 15) de los ámbitos jurídico, médico y técnico en inglés, español, catalán, alemán y francés, se ha aplicado tanto a la formación de traductores (García Izquierdo, 2005; Borja, 2005; Monzó, 2005; Montalt y González Davies, 2007; Borja, García-Izquierdo y Montalt, 2008) como a la investigación en traducción (García Izquierdo, 2009). Además, su utilidad ha sido evaluada por traductores profesionales mediante entrevistas y encuestas. A continuación, se muestran las fases de la investigación de GENTT desde sus inicios hasta la actualidad:



**Imagen 1.** Fases de la investigación de GENTT

<sup>2</sup> Véase García Izquierdo (2009), Muñoz Miquel (2009), o Muñoz, Montalt y García Izquierdo (e.p.).

<sup>3</sup> Ha pasado de ser una herramienta limitada a una intranet, a una aplicación disponible en línea acorde con la filosofía de la web 2.0.

Como puede verse, la fase actual de la investigación se centra en la vertiente comunicativa del género y tiene como objetivo transferir los resultados de todos estos años a contextos profesionales reales. Es en esta fase en la que se enmarca el proyecto actual del grupo, cuyas características se explican en el siguiente apartado.

### III. Proyecto de investigación actual

---

El proyecto de investigación actual, *Formalización de patrones de comportamiento textual para la gestión de la documentación multilingüe* (código FFI2009-08531, subprograma FILO), está dirigido por la doctora Anabel Borja y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Se trata de una “investigación-acción” que, en palabras del psicólogo social Kurt Lewin (1946: 37) «logra de forma simultánea avances teóricos y cambios sociales». Lewin defiende la idea de compatibilizar la creación de conocimientos científicos en el ámbito social con la intervención directa, siempre con la colaboración de la comunidad implicada.

En esta primera experiencia de transferencia de resultados al mundo real, se han escogido como muestra dos comunidades profesionales que han aceptado participar activamente en el proyecto: el Servicio de Traducción del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (TSJCV) y el Servicio de Hematología y Oncología Médica del Hospital Clínico Universitario de Valencia.

El propósito general del proyecto es identificar las necesidades de traducción, documentación y comunicación en estos dos contextos socioprofesionales, donde se utilizan géneros muy convencionalizados, y buscar las vías para solucionarlas, mediante procedimientos de acción sistemática y reflexión sostenida. Este propósito se desglosa en los siguientes objetivos concretos:

- Adaptar recursos desarrollados por el grupo, como el Corpus GENTT, a traductores y profesionales de los ámbitos judicial y médico-hospitalario.
- Identificar los requerimientos de gestión documental multilingüe de dichas comunidades socioprofesionales.
- Recopilar recursos lingüísticos de naturaleza diversa (corpus textuales, memorias de traducción, glosarios terminológicos y fraseológicos, guías de estilo, etc.) y aplicarlos a las necesidades emanadas en estos contextos de trabajo.
- Automatizar los procesos de recuperación, indexación, redacción semicontrolada y traducción asistida de determinados géneros judiciales y médicos.
- Crear una plataforma web: la herramienta JudGentt 3.0 para traductores judiciales.



- Crear una plantilla de trabajo para investigadores del cáncer.
- Crear un recurso de información para pacientes oncológicos.

La metodología empleada en la investigación-acción se centra en el análisis de la aplicación del concepto de *género textual* a la redacción y la traducción de textos especializados en los ámbitos socioprofesionales mencionados, utilizando técnicas de análisis de corpus y aplicando los principios metodológicos de la sociología de las profesiones (Borja, 2005; Engberg, 2005; García Izquierdo, ed. 2005; Orlikovski y Yates, 2002), teniendo siempre en cuenta las necesidades, hábitos y procesos de los usuarios finales de los textos.

Se trata de un proyecto sociocomunicativo, interdisciplinar y multilingüe. La posibilidad de transferencia de resultados de investigación a la sociedad queda demostrada por el interés de los EPO<sup>4</sup> que han aceptado participar en este proyecto. Por lo que respecta a la interdisciplinariedad, la aportación del proyecto consiste en hacer confluír dos campos (el derecho y la medicina) con la Lingüística Aplicada, la Traductología, la Estadística y la Informática para aprovechar, así, las sinergias entre todos ellos. El carácter multilingüe viene dado por la integración de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, el inglés (por su importancia en la cooperación judicial internacional y en la investigación oncológica) y otras lenguas (en función de las combinaciones de traducción que se identifiquen en los dos ámbitos de especialidad tomados como muestra).

### a) JudGentt

La iniciativa del subproyecto JudGentt, coordinado por la Dra. Anabel Borja, parte de un análisis de las necesidades del entorno socioprofesional de los traductores e intérpretes de plantilla del TSJCV. Se detectan diversos problemas que dificultan la tarea de estos profesionales. En los tribunales no se dispone de materiales ni recursos adecuados para la traducción, no existen criterios claros sobre el nombre del puesto al que acceden los traductores,<sup>5</sup> la forma de acceso a la profesión no está sistematizada,<sup>6</sup> y existen casos muy graves de intrusismo profesional y falta de ética y calidad en las actuaciones de ciertos servicios de traducción judicial que se subcontratan. En este

<sup>4</sup> Entes Promotores y Observadores que participan en este proyecto: Grupo de Investigación PACTE, TERMCAT, TSJCV (*participa como muestra de población*), Cortes Valencianas, Diputación de Valencia (EUROJURIS), Notaría Pinto (Londres), Educación Digital: Derecho para traductores, Centro de documentación europea UJI, Servicio de Oncología Hospital Clínico Valencia (*participa como muestra de población*), Hospital de Vinaroz, Instituto López Piñero/CSIC, Área de Apoyo Lingüístico a la I+D+i de la UPV y Grupo Infosfera.

<sup>5</sup> «Traductor», «Intérprete», «Revisor», «Lingüista», «Secretaría Bilingüe», «Administrativo» o «Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes».

<sup>6</sup> Trabajos como el de Ortega Herráez y Foulquí Rubió (2005) y Ortega Herráez (2006) recogen datos estadísticos sobre las distintas formas de contratación y acceso a la profesión, y sobre el número de traducciones que se hacen en los tribunales.

sentido, cabe destacar la labor de varias organizaciones y asociaciones profesionales, como APTIJ (Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales y Jurados), APTIC (Associació Professional de Traductors i Intèrprets de Catalunya), ATIJC (Asociación de Intérpretes Jurados de Cataluña) o la Red COMUNICA, que han conseguido llegar a la opinión pública con sus denuncias sobre la situación de la traducción judicial en España y, lo que es más importante, han logrado que las autoridades judiciales denuncien desde dentro las carencias e irregularidades de estos servicios (De Luna, 2010).

El panorama descrito, unido al hecho de que las competencias en materia de justicia están transferidas a las CC. AA., hace que estemos ante un colectivo descohesionado y heterogéneo, tanto en cuanto a procesos y formas de trabajo como en cuanto a disponibilidad de medios y recursos de traducción.

#### - *Objetivos*

El objetivo general del proyecto JudGentt es diseñar e implementar un sistema inteligente de gestión de la documentación especializada multilingüe que ayude al traductor judicial en la fase de decisión de la traducción a través de una interfaz única. En la actual era de las tecnologías y la gestión del conocimiento, el traductor ya no recurre únicamente a las fuentes de documentación tradicionales sino que automatiza sus búsquedas y gestiona la información desde herramientas electrónicas que le permiten optimizar recursos y aunar esfuerzos. Las consideraciones de Borja (2005: 37) a este respecto señalan que:

Las nuevas tecnologías han facilitado la aparición de sistemas expertos de organización del conocimiento que dejan obsoletas otras vías clásicas, más difundidas entre la comunidad de traductores. El elevado grado de especialización que imponen hoy ciertos tipos de traducción (como es el caso de la traducción jurídica) obliga a buscar nuevos sistemas de adquisición y recuperación de conocimientos y datos para los que la mente humana (incluso las más privilegiadas y enciclopédicas) resulta insuficiente. Se impone hoy un sistema mixto de gestión del conocimiento que combine los conocimientos del mundo del traductor con su capacidad de integrar sistemas electrónicos de gestión y recuperación de la información.

De este objetivo general derivan los siguientes objetivos específicos:

1. Observar, determinar y analizar las necesidades socioprofesionales del colectivo: hábitos profesionales, funciones, acceso a la profesión, medios de formación, sentimiento de colectividad, prestigio y aceptación social.
2. Identificar y describir los requerimientos de gestión documental multilingüe: catálogo de géneros judiciales, géneros que más se traducen, dirección en que se traduce cada género, forma de



recepción, frecuencia y entrega de los encargos, géneros sistematizables, sistema de archivos, recursos informáticos; etc.

3. Compilar un corpus JudGentt de originales (en español) y traducciones (en inglés, francés y alemán) de los géneros más traducidos en el ámbito judicial.
4. Diseñar un sistema informático para traductores judiciales que permita reutilizar recursos lingüísticos de diversa naturaleza y trabajar de forma colaborativa según la filosofía de la web 2.0.

Para la consecución de estos objetivos, el subproyecto se desarrolla en diferentes fases de trabajo.

#### - Fases

En la fase inicial se lleva a cabo un análisis de necesidades desde una doble perspectiva: la del proceso y la del producto. Por un lado, se entrevista a los profesionales para conocer los recursos y estrategias que, en su opinión, facilitarían su tarea, y los aspectos que potenciarían el sentimiento de cohesión entre el colectivo: hábitos, recursos y gestión de procesos.<sup>7</sup> Por otro lado, se analiza la actividad documental traductora, es decir, se lleva a cabo un mapeado de documentos: qué se traduce, cuánto se traduce, en qué combinaciones lingüísticas, qué puede ser sistematizado, qué está ya sistematizado o qué documentos no son sistematizables. Estos últimos presentan una macroestructura recurrente y, además, pueden utilizarse para la creación de plantillas o para la extracción terminológica y fraseológica con vistas a la elaboración de glosarios específicos.

De esta fase ya se han obtenido *resultados preliminares*, como el catálogo de géneros judiciales españoles, el catálogo de los géneros más traducidos en el entorno del TSJCV y el catálogo de los más susceptibles de sistematización en el que no se incluyen aquellos géneros que ya se recogen en otros recursos para profesionales judiciales (el [Prontuario de Asistencia Judicial Internacional](#) o la [Red Judicial Europea](#)). Además, se ha empezado a alimentar un primer prototipo del corpus JudGentt con diez ejemplos (original en español y traducción a los tres idiomas extranjeros del proyecto: alemán, francés e inglés) de cada uno de los siguientes géneros: a) Auto de apertura de juicio oral; b) Citación; c) Auto de incoación del procedimiento abreviado; d) Escrito del procurador; y e) Escrito de calificación fiscal. Paralelamente, se ha diseñado y creado la

---

<sup>7</sup> Son ya varias las asociaciones e iniciativas que están trabajando con el objetivo de promover ese sentimiento de coherencia y regularización del colectivo: el proyecto de Libro Blanco de la Traducción Institucional en España, en el que participa la Dirección General de Traducción ([DGT](#)) de la Comisión Europea y la Red de Traductores e Intérpretes de la Administración que coordina la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, que, a su vez, cuenta con la colaboración de [APTJ](#) (Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales y Jurados).





base de datos JudGEntt que en la actualidad contiene 439 documentos archivados y catalogados.

Actualmente el subproyecto se encuentra en una fase de trabajo intermedia que comprende el diseño de la herramienta JudGentt 3.0. En esta fase se trabaja, por un lado, para desarrollar una plataforma dinámica y colaborativa donde profesionales/usuarios compartan documentos e interactúen con la herramienta de una manera semicontrolada en aras de la gestión del mantenimiento y la calidad. Por otro lado, se procede a la sistematización de resultados conceptuales, textuales y terminológicos, obtenidos de la explotación del corpus, para mostrar al traductor las fichas de géneros (rasgos microtextuales y léxicos, patrones textuales, estructura cognitiva), glosarios, plantillas, bitextos, memorias de traducción y otros recursos que enmarcan los géneros identificados en un contexto situacional. Para llevar a cabo esta contextualización conceptual, textual y terminológica se realiza una revisión bibliográfica de conocimientos operativos del derecho penal y procesal, y se cuenta con la colaboración de juristas expertos en la materia, así como con la experiencia de traductores jurídicos y judiciales.

Los esquemas de los sistemas procesales objeto de nuestra investigación (alemán, español, francés e inglés) con la asignación documental correspondiente se pueden considerar *primeros resultados parciales* de esta fase.

La fase final o de implantación consta de una evaluación del sistema a través de la prueba piloto que se realizará en el TSJCV y que permitirá validar o desechar parte de las funcionalidades de la herramienta con múltiples aplicaciones: explotación profesional, herramienta didáctica en la formación reglada, herramienta didáctica para traductores noveles y explotación para la investigación, entre otras. Además, la detección, comprobación y análisis de ventajas y/o deficiencias del sistema puede permitir su difusión y oferta a otros tribunales y a otras empresas e instituciones que requieran de recursos y servicios de redacción/traducción para así optimizar su actividad y procesos de trabajo.

## **b) MedGentt**

El subproyecto MedGentt se desarrolla, al igual que el anterior, en un contexto socioprofesional determinado: el Servicio de Hematología y Oncología Médica del Hospital Clínico Universitario de Valencia (en adelante, el Clínico) y, en concreto, en la Unidad de Cáncer de Mama. GENTT tiene acuerdos de colaboración con este servicio del Hospital Clínico, que en el proyecto participa como muestra de población.

Durante las fases iniciales de la investigación, ha sido necesario realizar un análisis de las necesidades de comunicación y traducción de este contexto socioprofesional. Para ello, el coordinador de MedGentt, Vicent Montalt, mantuvo diversas conversaciones con el jefe del Servicio de Hematología y Oncología Médica del Clínico.

En ellas, se obtuvo información relevante para orientar el trabajo del Grupo, que debía estar dirigido a dos poblaciones diferentes: por un lado, los investigadores especializados en cáncer de mama de dicho servicio y, por otro, las pacientes afectadas por la enfermedad. Por ello, se establecieron dos líneas de trabajo diferenciadas: la línea de trabajo A, dirigida a los investigadores, y la línea de trabajo B, cuyos destinatarios son las pacientes.

- *Línea de trabajo A*

En la Unidad de Cáncer de Mama del Servicio de Oncología del Clínico actualmente tienen en marcha más de 80 ensayos clínicos, en los que numerosas pacientes están implicadas. Asimismo, son más de 60 los investigadores que publican los resultados de sus investigaciones en revistas médicas internacionales, como *The Lancet* o *New England Journal of Medicine* (NEJM). Trabajan, pues, con un género textual claramente definido por la comunidad internacional: el artículo original. Dicho género se encuentra definido y representado en el Corpus GENTT, del que se tienen muestras tanto en español como en inglés.

El inglés es la lengua de publicación de las revistas internacionales. Los investigadores deben redactar sus artículos en inglés o traducirlos posteriormente, con la dificultad que ello supone, dado que no es su lengua materna. Ante esta situación, se abre una vía de trabajo clara para el proyecto de GENTT con miras a facilitar la difusión de las investigaciones de dicha unidad: la creación de una plantilla en la que se recojan aspectos textuales, lingüísticos y terminológicos prototípicos de los artículos de investigación sobre cáncer de mama publicados en revistas internacionales. El objetivo de esta primera línea de trabajo es, pues, describir y elaborar un repertorio de los usos terminológicos y fraseológicos, las estructuras retóricas, las preferencias estilísticas, etc. de dichos artículos para proporcionar una plantilla de trabajo que pueda ser útil tanto a los investigadores de este servicio, como a los traductores y revisores con los que puedan colaborar.

Se utiliza una metodología cuantitativa mediante la explotación de un corpus bilingüe (inglés y español) comparable de artículos de investigación sobre cáncer de mama. El corpus está formado por artículos publicados tanto en revistas nacionales (español) como internacionales (inglés) especializadas en cáncer de mama. Las fases que se seguirán son las siguientes:

1. Elaboración de un corpus de artículos en revistas internacionales y nacionales sobre cáncer de mama.
2. Explotación del corpus, con objeto de identificar la terminología, la fraseología, las estructuras retóricas, etc. prototípicas.
3. Diseño de la plantilla, tanto en inglés como en español, que recoja todos los elementos identificados.

2

. Fases de la línea de trabajo A (MedGentt)

*Los géneros de especialidad: aplicación del proyecto GENTT en comunidades socioprofesionales. Nati Juste y Ana Muñoz.*



Esta línea de trabajo se encuentra en la fase inicial y actualmente se está elaborando el corpus comparable.

- *Línea de trabajo B*

En términos generales, la Unidad de Cáncer de Mama del Servicio de Oncología tiene numerosas necesidades de información escrita dirigida a pacientes en lo que respecta a la enfermedad (diagnóstico, fases, tratamiento, efectos secundarios del tratamiento, etc.). Éstas, según ha informado el jefe del servicio al coordinador del proyecto, se van resolviendo a medida que se manifiestan, aunque sin seguir criterios definidos ni pautas de actuación concretas.

Existen tres tipos de pacientes en la Unidad de Cáncer de Mama: las pacientes hospitalizadas, las de consulta y las del hospital del día. De entre ellas, el proyecto de GENTT se centra en las necesidades de información de las pacientes del hospital de día. A partir de la información proporcionada por el jefe del servicio, se parte de la siguiente hipótesis: la información que reciben los pacientes sobre la enfermedad es oral y no es suficiente. Ante ello, se determina el siguiente objetivo de trabajo: elaborar una guía para pacientes con objeto de satisfacer sus necesidades de información.

La guía para pacientes, género también definido y representado en el Corpus GENTT, tiene como objetivo principal proporcionar a los pacientes información relevante (síntomas, causas, tratamiento, etc.) sobre una enfermedad, sobre algún medicamento o procedimiento diagnóstico, o dar recomendaciones para la prevención de enfermedades. Su función es eminentemente informativa y sirve como complemento a la comunicación entre médico y paciente, pero nunca como sustituto de ésta. La información contenida debe ser redactada de forma sencilla, clara y comprensible para pacientes y familiares.

Para elaborar una guía que se ajuste correctamente a las necesidades de las pacientes del hospital de día con cáncer de mama, es necesario realizar, en primer lugar, una exploración inicial. El objetivo es analizar qué necesidades de información tienen las pacientes y qué percepción tienen los profesionales de la salud (enfermeros, médicos, etc.) sobre lo que deberían saber las pacientes y sus familiares sobre la enfermedad, y lo que realmente saben. Más específicamente, la exploración inicial debe servir para obtener información sobre:

- qué materiales (si los hay) se proporcionan a las pacientes, quién se encarga de elaborarlos y qué características tienen;
- qué tipo de información se les debe dar y en qué momento de la enfermedad;
- qué conocimientos previos sobre el cáncer de mama tienen las pacientes cuando llegan al hospital de día;

- cómo funciona el flujo de la información hospitalaria (quién informa de qué y en qué momento; mediante qué medios; qué protocolos se siguen; qué textos están implicados en los procedimientos de actuación seguidos, etc.);
- qué perfil tienen las pacientes, qué tratamientos reciben en el hospital de día, etc.

Para recoger la visión de los profesionales se entrevistará a la enfermera responsable del hospital de día quién, además, nos podrá dar acceso a las pacientes voluntarias para participar en el estudio.

Una vez conocidas dichas necesidades, el objetivo es elaborar una guía donde quede recogida toda la información requerida. Antes de redactar la versión final de la guía, es necesario elaborar al menos dos modelos diferentes de guías, cuya utilidad, legibilidad y comprensibilidad será evaluada por las pacientes, quienes determinarán cuál de las dos versiones se adapta mejor a sus necesidades. Finalmente, se redactará la versión definitiva de la guía, que será puesta a disposición de las usuarias y del personal del hospital de día.

Como puede observarse, la metodología de esta línea de trabajo es eminentemente cualitativa: se realizan entrevistas a pacientes y personal sanitario durante la primera y segunda fase del estudio, para determinar con exactitud cuáles son las necesidades de información, por un lado, y para evaluar la eficacia de las guías elaboradas, por otro.

Las fases que conforman esta línea de trabajo son las siguientes:

- |  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Exploración inicial           <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Entrevista a la responsable del hospital de día</li> <li>1.2. Entrevista a pacientes del hospital de día</li> </ol> </li> <li>2. Redacción de dos versiones de guía para pacientes           <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Redacción</li> <li>2.2. Puesta en común y revisión</li> </ol> </li> <li>3. Puesta a prueba de las guías           <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Realización de entrevistas para poner a prueba las guías</li> <li>3.2. Redacción definitiva de la guía</li> </ol> </li> <li>4. Resultados y difusión</li> </ol> |
|--|

**Imagen 3.** Fases de la línea de trabajo B (MedGentt)

Actualmente, el equipo se encuentra trabajando en los estadios iniciales de la investigación. Ya se han determinado los puntos que se tratarán en las entrevistas exploratorias, y se están acordando fechas para su realización. Cabe destacar que el acceso a los profesionales de este servicio es complicado, y que ello ralentiza el avance de la investigación.

#### IV. Conclusiones y perspectivas de futuro

La herramienta de gestión y los recursos que se pretenden diseñar y evaluar en dos entornos profesionales de gran relevancia (juzgados y

*Los géneros de especialidad: aplicación del proyecto GENTT en comunidades socioprofesionales. Nati Juste y Ana Muñoz.*

hospitales) van a contribuir a la modernización de sus procesos administrativos y, como consecuencia, a mejorar los servicios prestados a la sociedad en campos tan sensibles como son la justicia o la salud. Esto es especialmente relevante en zonas turísticas como la Comunidad Valenciana, a la que se desplazan cada año un gran porcentaje de personas de diferentes nacionalidades.

Por un lado, el subproyecto JudGentt mejora las condiciones de trabajo de los traductores, lo que a su vez resulta beneficioso para el usuario final de la traducción judicial, a quien el Estado debe atender su derecho constitucional de defensa jurídica en el idioma que precise. La comparecencia ante un tribunal de justicia es una de las situaciones más estresantes por las que una persona puede pasar. Si a esto sumamos el desconocimiento del idioma, de la cultura y de las convenciones sociales, la situación puede llegar a ser traumática.

Por otro lado, la aportación del subproyecto MedGentt a los profesionales de la salud se concreta en la mejora de la labor de difusión de sus investigaciones, pues con la creación de la plantilla de redacción, se optimizan recursos, y procesos de búsqueda, identificación, documentación, redacción y traducción del artículo de investigación. Del mismo modo, la elaboración de la guía para pacientes facilita los procesos de comunicación escrita en el ámbito hospitalario y contribuye a mejorar el conocimiento y aceptación de la enfermedad por parte de las pacientes de cáncer y sus familiares, que disponen, así, de información adecuada y por escrito sobre la enfermedad (síntomas, efectos secundarios, tratamientos), además de la proporcionada verbalmente por el personal médico.

Por otra parte, el carácter interdisciplinar del proyecto puede contribuir, asimismo, a mejorar la imagen y el prestigio profesional de lingüistas y traductores, y pone de manifiesto la importancia de su papel en los procesos de comunicación interna y externa de instituciones públicas y empresas privadas.

En un futuro, la herramienta JudGentt se pretende hacer extensible a otras empresas o instituciones (jurídicas o no jurídicas, públicas o privadas), que gestionen la documentación multilingüe (registros, notarías, universidades...).

En lo que respecta a MedGentt, el objetivo futuro es que la plantilla de redacción pueda aplicarse a otras unidades de investigación del mismo hospital o a servicios de oncología de otros hospitales. En cuanto a la difusión de la guía para pacientes, ésta podría utilizarse en otros contextos en los que también sería útil: asociaciones de pacientes, centros sanitarios, hospitales, etc. Aunque en este proyecto la redacción y difusión de la guía está pensada en español, su traducción a otros idiomas sería otra vía interesante de trabajo futuro, que sin duda daría respuesta a las necesidades de la población inmigrante de la Comunidad Valenciana en particular (la población rumana en Castellón, la población inglesa y alemana en Alicante, etc.) y del estado español en general.

## V. Bibliografía

586



BORJA, A. (2005): «Organización del conocimiento para la traducción jurídica a través de sistemas expertos basados en el concepto de género textual», en GARCÍA IZQUIERDO, I. (ed.) (2005): *El género textual y la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. Berna: Peter Lang.

BORJA, A., GARCÍA IZQUIERDO, I. Y MONTALT, V. (2009): «Research Methodology in Specialized Genres for Translation Purposes», en MASON, I. (ed.) *The Interpreter and Translator Trainer*, St. Jerome, pp. 29-46.

BORJA A., GIL, M. Y MARTÍNEZ-CARRASCO, R. (e.p.): *Formalización de patrones de comportamiento textual para la gestión de documentación multilingüe en entornos judiciales*, en *Fòrum de Recerca 15*.

BORJA A., GIL, M., JUSTE, N. Y MARTÍNEZ-CARRASCO, R. (e.p.): *Gestión electrónica del conocimiento para la traducción en entornos judiciales: El proyecto JudGentt*. IV Congreso Internacional de Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Departamento de Filología Moderna. Universidad de Alcalá: 13, 14 y 15 de abril.

DAM, H.V., ENGBERG, J & H. GERZYMISCH-ARBOGAST (eds.) (2005): *Knowledge Systems and Translation*. Berlin: Walter de Gruyter Inc.

DE LUNA JIMÉNEZ DE PARGA, P. (2010): «El intérprete judicial: ese interlocutor emocional entre el acusado y el juez», en *Diario La Ley*, Nº 7368, Sección Tribuna, 24 Mar. 2010, Año XXXI, Editorial La Ley.

GARCÍA IZQUIERDO, I. (2002): «El género: plataforma de confluencia de nociones fundamentales en didáctica de la traducción», en *Revista Discursos. Série Estudos de Tradução*, 2, Lisboa: Universidade Aberta.

—. (ed.) (2005): *El género textual y la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. Berna: Peter Lang.

—. (2009): *Divulgación médica y traducción: El género Información para pacientes*. Berna: Peter Lang.

—. (2011): «New perspectives for the analysis and formalisation of specialised genres: the GENTT proposal», en *Terminàlia 3*, pp. 13-21. Artículo disponible en red [<http://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000170%5C00000076.pdf>]

LEWIN, K. (1946): «Action research and minority problems», en *Journal of Social Issues* 2 (4), pp. 34-46.

MARROW, A. J. (1977): *The practical theorist: The life and work of Kurt Lewin*. New York: Teachers College Press. (Originally published by Basic Books, 1969.)



MONTALT, V., EZPELETA, P. y GARCÍA, I. (2008): «The acquisition of translation competence through textual genre», en *Translation Journal*, vol. 12, núm. 4. Artículo disponible en red [<http://accurapid.com/journal/46competence.htm>]

MONTALT, V. y M. GONZÁLEZ DAVIES (2007): *Medical Translation Step by Step: learning by drafting*, Manchester: St. Jerome Publishing.

MONZÓ, E. (2001): *El concepte de gènere discursiu. Una aplicació a la traducció jurídica*, Proyecto de investigación. Castelló: Universitat Jaume I.

MONZÓ, E. (2005): «Reeducación y desculturación a través de géneros en traducción jurídica, económica y administrativa», en GARCÍA IZQUIERDO, I. (ed.) (2005): *El género textual y la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*, Berna: Peter Lang, pp. 69-92.

MUÑOZ MIQUEL, A. (2009): «El perfil del traductor médico: diseño de un estudio de corte socio-profesional», en *Panacea@ X* (30). Artículo disponible en red [[http://medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n30\\_tribuna-Miquel.pdf](http://medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n30_tribuna-Miquel.pdf)]

MUÑOZ, A., MONTALT, V. Y GARCÍA IZQUIERDO, I. (e.p.): «La investigación socio-profesional y la competencia traductora aplicadas a la pedagogía de la traducción médica», en *Traducir en la frontera*. Actas del IV Congreso Internacional de la AIETI, Vigo.

ORLIKOVSKI, W. Y J. YATES (2002): «Genre Systems: Structuring interaction through Communicative Norms», en *Journal of Business Communication*, vol. 39, nº 1, pp. 13-35.

ORTEGA HERRÁEZ, J. M. (2006): *Análisis de la práctica de la interpretación judicial en España: el intérprete frente a su papel profesional*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.

ORTEGA HERRÁEZ, J. M. y FOULQUIÉ RUBIO, A. I. (2005): «La Interpretación en el ámbito jurídico en España: hacia la creación de estructuras estables y profesionales», en Carmen Valero Garcés, *Traducción como mediación entre lenguas y culturas*. [CD ROM]. Madrid: Universidad de Alcalá Publicaciones. pp.182-192.

